



Expediente: 6015/22

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ JIMENEZ OSVALDO FEDERICO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

27318093224 - BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - JIMENEZ, OSVALDO FEDERICO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6015/22



H106038383135

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ JIMENEZ OSVALDO FEDERICO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE Nº 6015/22.

San Miguel de Tucumán, 18 de marzo de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 17/03/2025. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO. 6015/22.-

Actuación firmada en fecha 19/03/2025

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.